



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 74** de fecha Lunes 03 de septiembre del 2018, mediante el **acuerdo Nº421**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad de los señores concejales presentes Octavio Arellano; Marta Yochum, Juan Montenegro, Nury Tapia, Nelson Escobar y el voto favorable del Alcalde (acuerdo 421), subvención de \$1.000.000.- a la institución Compañía Fusionarte, para efectos de su viaje a la ciudad de Mendoza en Argentina, representando a Los Andes en un encuentro de danza internacional.

Los Andes, 04 de septiembre del 2018